

Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifica: Que por Resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 23/2/98, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas don Sergio Marfil Prados; lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 17 de febrero de 1999.—El Secretario Relator.—8.500-F.

EDICTOS**Juzgados militares**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado

por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación, que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar de presentación: Campamento San Pedro. Carretera de Colmenar-Miraflores, sin número. 28770 Colmenar Viejo (Madrid). Fecha de presentación: 31 de marzo de 1999.

Apellidos y nombre: Rocho Rodríguez, José Raúl. Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1976. Población de residencia: Badajoz. Nombres de los padres: Juan Pedro y Serafina.

Badajoz, 15 de febrero de 1999.—El Jefe del Centro de Reclutamiento, Antonio Porrás Fernández de Tejada.—8.674-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Francisco Rodríguez Mendoza, número de alistamiento 1995-18-72461, documento nacional de identidad número 74.719.534, nacido el 8 de julio de 1977, en Salobreña, hijo de Francisco y Carmen, con último domicilio conocido en calle Espinar B (Lobres), 1, de Salobreña, provincia de Granada, para incorporación al servicio militar el día 19 de mayo de 1999, en NIR 2, Castrillo del Val, sito en carretera de Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Burgos.

Granada, 21 de enero de 1999.—El Coronel Jefe, Luis Fernández Blanco.—8.498-F.